

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DELIFRUIT S. A. A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DE LA EMPRESA CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

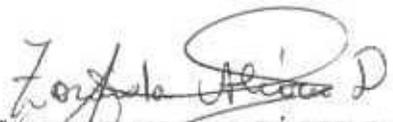
Cumplo con informar a ustedes en relación con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico año 2014 de la Compañía DELIFRUIT S. A. así como en relación a los libros y documentos de contabilidad de la empresa.

- A) Los libros de Contabilidad se ha llevado y se conservan de conformidad con lo que dispone la Ley.
- B) Las cifras que constan en los estados financieros han sido elaborados de acuerdo a los principios contables de aceptación en nuestro país.
- C) Consta de con un Capital de un millón cien mil, los mismos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas.
- D) Le informo que durante el presente año 2014 he verificado que la Cía. DELIFRUIT S. A. tuvo una pequeña utilidad por los ingresos generados en venta de banano, esperamos que para el próximo año tenga resultados favorables.

Es así como he cumplido del mejor modo en todas y cada una de las obligaciones y deberes determinados por la Ley de Compañía.

Guayaquil, Abril 6 del 2015

Atentamente


Cpa. ZORAIDA ALCÓCER DAMIAN
Ced.0920095833
Reg. G.10.941